

6119

## Anexo I.E.1. Memoria de actuación justificativa. Submedida 3.2: 'Apoyo a las actividades de información y promoción realizadas por grupos de productores de mercado interior'

(\*) Campos obligatorios

D.  con NIF

en calidad de representante legal de la entidad

presenta la siguiente memoria justificativa de las actividades realizadas y resultados obtenidos:

Añadir línea					
	AÑO	PROYECTO	ACCIÓN SUBVENCIONABLE (1)	ACTO REALIZADO	RESULTADOS OBTENIDOS
<input checked="" type="checkbox"/>	2022	B	b)	CATAS Y DEGUSTACIONES	4
<input checked="" type="checkbox"/>	2022	D	d)	INFORMACIÓN Y PUBLICIDAD EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN	3
<input checked="" type="checkbox"/>	2021	E	e)	ASISTENCIA A FERIAS Y PARTICIPACIÓN EN CONCURSOS DE VINOS	4
<input checked="" type="checkbox"/>	2022	J	j)	PROMOCIÓN A TRAVÉS DE PORTALES WEB	2

### Acción subvencionable (1)

- a) Organización de seminarios, cursos, conferencias, jornadas informativas y eventos promocionales.
- b) Catas y degustaciones de productos.
- c) Divulgación de conocimientos científicos y técnicos sobre los productos.
- d) Información y publicidad del régimen de calidad en medios de comunicación, revistas especializadas, guías de turismo, puntos de ventas, recetarios, catálogos, libros, etc..
- e) Organización, patrocinio y/o Asistencia a ferias y congresos.
- f) Misiones comerciales directa e inversas en mercado interior.
- g) Auditorías de ejecución de la medida y gastos de las operaciones.
- h) Estudios de mercado y de evaluación de impacto.
- i) Acciones para la mejora de la imagen y presentación del productor.
- j) Portales web para promoción de productos.
- k) Edición de material divulgativo de los productos.

### Nota:

Este documento también se deberá entregar en formato hoja de cálculo, en la siguiente dirección de correo electrónico [gacodar@gobiernodecanarias.org](mailto:gacodar@gobiernodecanarias.org)

En SANTA BRIGIDA , a 27 de septiembre de 2022